

SISTEMATIZACIÓN AGORA ONGD 2019: MOVIMENTS LOCALS CAP A LA JUSTICIA GLOBAL

Propuesta Presentada por:



Diciembre de 2019

Índice de contenidos

0. INTRODUCCION
1. SISTEMATIZACION CHARLAS Y TALLERES
 - 1.1 Ponencia Inaugural. Arcadi Oliveres
 - 1.2 Mesa personas expertas en derechos colectivos
 - 1.3 Mesa de experiencias 1: Feminismo y cooperación
 - 1.4 Mesa de experiencias 2: Ecologismo y cooperación
 - 1.5 Taller 1
 - 1.6 Taller 2
 - 1.7 Estrategia EpD
2. CONCLUSIONES
3. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

0. INTRODUCCIÓN

El Ágora 2019 de las ONGD se planteó como un espacio para el encuentro y la reflexión, con los diferentes agentes que participan en las acciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sensibilización, Educación para la Ciudadanía Global, Acción Humanitaria y de Emergencia, en el ámbito de la ciudad de Valencia; con la idea de definir estrategias de futuro, base para la planificación de la cooperación municipal.

Los objetivos concretos que se persiguieron con la realización del Ágora 2019, fueron:

- Coherencia de políticas internas del Ayuntamiento de Valencia
- Formación de agentes vinculados con el desarrollo
- Generar encuentros entre los movimientos sociales valencianos e internacionales, que trabajan las mismas temáticas, construyendo de esta forma ciudadanía global. Definir estrategias de futuro de la política municipal de cooperación internacional al desarrollo.

La Jornada del Ágora 2019 tuvo 2 días de duración, 21 y 22 de noviembre, bajo el título: Cooperación Internacional y Derechos colectivos: movimientos locales hacia la justicia global.

Tras una conferencia inaugural bajo el título propuesto para las Jornadas a cargo de una persona de reconocido prestigio, como es Arcadi Oliveres, se dió paso a una mesa de personas expertas que trabajaron sobre tres derechos colectivos concretos, a partir de sus reflexiones, **fueron dos los ejes propuestos para trabajar a lo largo del resto de las Jornadas, en los que existen relevantes movimientos locales que desempeñan luchas globales, tanto en la ciudad de Valencia, como a nivel internacional, y que además caracterizan, tanto a la cooperación municipal valenciana, como a dicha sociedad: se trata del feminismo y el ecologismo.**

Para cada uno de los ejes propuestos (feminismo y cooperación internacional, ecologismo y cooperación internacional), se propuso una mesa de intercambio de experiencias con 9 ponentes (representantes de movimientos sociales valencianos, de los proyectos financiados por Ayuntamiento de Valencia, de ONGD valencianas, de movimientos sociales internacionales, de ONGD internacionales, de Universidades valencianas y de distintas Concejalías de l'Ajuntament de València). Tras la mesa de intercambio de experiencias, se dio paso a una sesión de trabajo de las personas participantes para definir:

- Cosas que nos unen
- Cosas que nos diferencian y nos hacen crecer
- Acciones conjuntas que podemos emprender
- Acciones que nos gustaría que implementara el Ayuntamiento de Valencia.

Para finalizar, Sandra Boni, presentó la Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global de l'Ajuntament de València, prestando especial relevancia, a acciones concretas vinculadas con los derechos colectivos analizados a lo largo de la presente Agora.

1. SISTEMATIZACION CHARLAS Y TALLERES

1.1 Ponencia Inaugural. Arcadi Oliveres Cooperació Internacional i Drets Col·lectius: Moviments Locals cap a la Justícia Global

Arcadi inicia la reflexión del Ágora 2019 con la siguiente pregunta: ¿Porque debe existir la cooperación internacional?

Por dos cuestiones fundamentales:

-La economía actual no cubre las necesidades de las personas: mueren más de 25.000 personas al día, mientras se tira el 30% de lo que se produce, lo que significa la inminente necesidad de una reforma agraria y un cambio en la propiedad de la tierra. La economía actual, por tanto, genera desigualdad.

-Existe un devastamiento planetario y agotamiento de los recursos naturales.
La solución actual: guerra y cierre de fronteras

Solución real: Cooperación Internacional y Coherencia de políticas. Una cooperación internacional, no del 0.7%, que como demanda es lícita, sino del 6% para que realmente acabe con las situaciones de desigualdad y pobreza existentes a nivel mundial, según datos de UN.

También importantísimo, la condonación de la deuda externa, que en el caso de España, equivale al 1% del fraude fiscal de las empresas del IBEX 35.

Y dentro de la importancia de la cooperación internacional, Arcadi señala que el 80% de la población mundial vive en municipios, por tanto, resulta especialmente importante la cooperación municipal, con programas de hermanamientos e intercambio de conocimientos.

1.2 Mesa personas expertas en derechos colectivos

Cecilia Carballo. Derecho de las mujeres. Derecho a un ambiente sano. Ecofeminismo.

Cecilia compartió en el Ágora como se relacionan el Feminismo y ecologismo, que tiene que ver el ecologismo con la lucha feminista y que en qué puede contribuir la protección ambiental a la lucha feminista y que puede aportar la lucha feminista a mejorar los problemas ambientales.

Françoise D'Eaubonne fue la persona que acuñó, por primera vez, el término 'ecofeminismo', la esencialista señala la especial conexión femenina con la naturaleza, pero señala el peligro de ver a las mujeres como las cuidadoras universales por conexión natural. Incluye la perspectiva del sur en defensa de la población pobre, indígena y la búsqueda de la Eco-Justicia Social

Nuestra sociedad pone como referencia al hombre heterosexual su visión del mundo, su mirada e intereses en el centro del mundo (ANDROCENTRISMO Y HETERONORMATIVA) y subordina a las mujeres en todos los aspectos de la sociedad (PATRIARCADO).

Se distinguieron varias teorías:

Ecofeminismo radical, también denominado constructivista enfatiza desde un inicio el hecho de que la naturaleza y las mujeres fuesen explotadas ambas por el patriarcado; asimismo, atribuye la jerarquización dualista del patriarcado a una construcción social histórica la cual, por tanto, es transformable.

El ecofeminismo cultural, también denominado esencialista, acepta y celebra la relación esencial de las mujeres con la naturaleza. Enfatizan que la biología coloca en una relación más estrecha a las mujeres con el medio ambiente, por ejemplo, el que las mujeres tengan menstruación, capacidad reproductiva y de lactancia, las hace más sensibles a los procesos biológicos y naturales. (rechazado por el ecofeminismo radical)

El ecofeminismo socialista Argumenta que la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza tienen como origen una construcción social histórica.

El Ecofeminismo del Sur. Apareció en torno a los años ochenta e integró el aspecto interseccional y geopolítico al ecofeminismo

El impacto de la degradación del medio ambiente sobre la calidad de vida y la carga de trabajo es diferente para la mujer y el hombre.

Importante entender la diferenciación en materia de género, en cuanto al manejo de los recursos naturales, la responsabilidad de la degradación del medio ambiente y la participación en la toma de decisiones al respecto.

- Las mujeres producen más de la mitad de los alimentos del planeta y sin embargo, son las más afectadas por la pobreza y el hambre
 - AGUA. Las mujeres juegan un papel central en la obtención y distribución del agua. Se estima que las mujeres y las niñas de muchos de estos países emplean más de 8 horas diarias recorriendo de 10 a 15 kilómetros para trasladar entre 20 y 15 litros de agua por viaje
 - ACCESO A LA TIERRA: Aunque cultivan el 80% de la tierra, son propietarias de menos del 1% de ella.
 - CONTAMINACIÓN QUÍMICA. La salud de la mujer parece ser más vulnerable a los efectos tóxicos de determinadas sustancias químicas
 - El 70 % de las personas pobres son mujeres. OIT Feminización de la pobreza
 - Cada día, mueren 800 mujeres por causas relacionadas con el embarazo. El 99% de las muertes se producen en países en desarrollo.
 - El 60% de las personas que pasan hambre en el mundo de forma crónica son mujeres y niñas. ONU
 - 2/3 partes de los casi 800 millones de analfabetos son mujeres y niñas
 - La violencia de género es la violación de los derechos humanos más extendida socialmente, la más tolerada y ejercida con gran impunidad legal contra las niñas y mujeres en general.
- El perfil más peligroso del activismo: mujer indígena.

Como conclusión Cecilia afirma que:

La defensa del medioambiente es una de las actividades más peligrosas del planeta

La Defensa ambiental es patriarcal

Existe una alta vulnerabilidad de las mujeres indígenas. Las defensoras sufren la opresión defender una causa, la opresión del patriarcado y pueden sufrir la invisibilidad de la sociedad.

El ecologismo y el feminismo tienen que ir de la mano para que realmente tengamos una incidencia real para conseguir un mundo en Paz.

Desde las organizaciones tenemos que cuestionarnos para aprender. Estamos inmersas en una cultura patriarcal que tenemos que desmontar para no contribuir a las distintas violencias hacia la mujer.

Marina Sampedro. Derecho a un trabajo digno. La política comercial de la UE.

Representa a una organización de Economía Social y Solidaria que viene trabajando 34 años en Ecuador

El nombre de su organización se encuentra formado por dos palabras quichuas y 2 palabras en castellano Maquita Cusunchic Comercializando Como Hermanos trabajan en 18 de las 24 provincias del país, articulados a 520 organizaciones del sector rural.

Centrándose en el primer tema que se ha propuesto, empieza por mencionar que con respecto al derecho al trabajo en Ecuador su constitución del año 2008 establece que: *“El trabajo es un derecho y un deber social para lo cual el Estado asegurará al trabajador el respeto a su dignidad y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia”*.

El Gobierno actual parecería reafirmar lo que dice su constitución cuando en su Plan de Desarrollo, hace hincapié en la generación de condiciones adecuadas para el empleo y la eliminación de brechas remunerativas entre mujeres y hombres.

Sin embargo, a más de dos años de gestión del gobierno, la brecha entre garantía y ejercicio efectivo de derechos sociales y laborales se ha ampliado considerablemente, con graves consecuencias para la ciudadanía.

En un contexto marcado por una mayor inseguridad socioeconómica, nos ubicamos en el escenario ecuatoriano vigente que presenta altos índices de **informalidad en el empleo**.

Estos indicadores revelan las consecuencias del giro en el modelo político y económico del país cuya tendencia es de orden neoliberal, el cual se evidencia en el acercamiento a entidades Financieras como el Fondo Monetario Internacional que como es conocido, antepone una serie de condicionamientos que en su mayoría están orientados a la reducción del tamaño del estado, monetarización de las empresas públicas y flexibilización laboral, entre otros.

A principio del mes de octubre se hacen públicas las nuevas medidas económicas cuya incidencia se enmarca además de otros ámbitos en la Reducción de garantías y de derechos hacia las y los trabajadores.

Al plantear entre otros que:

- Las vacaciones para empleados públicos bajan de 30 a 15 días al año, excepto la fuerza pública y servicios sociales.
- Las y los Trabajadores de empresas públicas aportarán cada mes con un día de su salario.
- Se incorporan nuevas Reformas laborales las cuales regirán para nuevos contratos, como contratos por tiempo determinado, contrato por horas, entre

otras reformas las cuales son regresivas en derechos laborales y atentan a la estabilidad laboral.

Organizaciones sociales, indígenas, campesinos, gremios de transportistas, estudiantes universitarios y gran parte de ciudadanía se movilizó en pos de la derogatoria de las medidas tomadas con el **Decreto 883**. Lo que ocasionó un saldo de **8 muertes y 1.340 heridos**, que obligó al Gobierno Nacional mediante un dialogo publico condicionado por los sectores antes mencionados a suspender el decreto, para replantear nuevas medidas económicas con la participación de estos colectivos.

Al momento la propuesta del movimiento indígena y otras organizaciones sociales, ha sido presentada, sin que haya pronunciamiento al respecto, el dialogo esta en punto muerto, el gobierno ha planteado una nueva propuesta de reforma económica, la cual en esta semana la asamblea la ha archivado sin embargo el gobierno se encuentra estudiando nuevas formas de presentar esta propuesta de ley.

Movimientos sociales, actores políticos, líderes sociales, indígenas y organizaciones de la sociedad civil han sufrido la persecución y judicialización por su participación o supuesta participación en los eventos ya descritos, lo que evidencia una grave afectación a los derechos constitucionales, a la protesta y resistencia. En el caso de su organización, Maquita, por su relacionamiento con los sectores campesinos e indígenas del país, ha sido objeto de investigación y allanamiento de sus instalaciones, sin la debida legalidad del caso.

Este tipo de acciones comprueban que la vieja mentalidad empresarial ha revivido de la mano del actual gobierno que lo ha permitido, al haber dado un giro total a la economía y al enfoque social, al punto de pasar por alto a la misma Constitución de 2008, más aún cuando son designadas, en claro conflicto de intereses en sectores estratégicos o sensibles en temas laborales, a actores políticos estrechamente relacionados a los gremios empresariales o cámaras de la producción.

Un ejemplo de ello es la designación del ex ministro de trabajo quien es hijo del Director ejecutivo de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, gremio en el que gran parte de sus asociados mantiene permanentemente litigios de orden laboral.

El discurso del gremio empresarial es el que se debe flexibilizar las condiciones laborales para generar mayores fuentes de empleo cuya visión se contrapone a los derechos adquiridos a través de la lucha de la clase trabajadora.

A pesar de los más de 10.000 despidos en el sector publico junto con la reducción de plazas de trabajo en el sector privado, el gobierno señala que los ecuatorianos han mejorado su calidad de vida, sin embargo, se evidencia que la brecha entre el salario mínimo vital de \$ 394 y el costo de la canasta básica de \$719,88 sigue siendo absurdamente grande.

En este contexto de vulneración de distintos derechos nos ubicamos ahora en el quehacer de las empresas transnacionales las cuales se encuentran directamente relacionadas a las cadenas agro productivas del país.

Las transnacionales agroalimentarias desempeñan un papel clave en la dinámica de un proceso que incorpora diferentes territorios a las relaciones de producción y consumo global.

A través de sus inversiones y modalidades organizativas, conforman complejas estructuras que inciden incluso sobre políticas públicas y marcos regulatorios ya establecidos.

En el caso del banano, la expansión y consolidación de esta agroindustria, se encuentra controlada principalmente por empresas transnacionales que, mediante sistemas de contratos con sus intermediarios locales, evaden los riesgos de producción y controles en el ámbito laboral. Estos mismos intermediarios profundizan los procesos de concentración de la tierra y la simultánea desposesión de la población rural, que queda en un lugar de mayor debilidad frente a las negociaciones de sus condiciones de trabajo.

Por el contrario, las patronales bananeras recurren a diferentes modalidades de empleo precario, bajos salarios, jornadas intensas, pésimas condiciones de trabajo y salud, formas diferenciales de explotación a hombres y mujeres, y la negación, incluso por modalidades de extrema violencia, de cualquier intento organizativo.

Los exportadores bananeros en Ecuador están conformados por tres grupos: compañías transnacionales (CTN), exportadores domésticos grandes y exportadores domésticos pequeños. Las CTN están representadas por las mundialmente conocidas Chiquita Co, Dole, Fyffes y Del Monte. Los exportadores domésticos grandes que mantienen una posición sobresaliente en el mercado mundial son Bananera Noboa, Favorita (Grupo Wong) y Costa Trading. Y los exportadores pequeños son compañías que compran la fruta de pequeños productores y la exportan hacia mercados no tradicionales.

Generalmente las relaciones laborales recurren a modalidades de empleo precario, bajos salarios, jornadas intensas, pésimas condiciones de trabajo y salud y en ocasiones despliegan mecanismos de extrema violencia para frenar cualquier intento organizativo.

Otro caso articulado a la agroindustria es el cacao, cultivo establecido con una gran extensión de hectáreas, sin embargo, a pesar de haber empresas relacionadas con el procesamiento del producto para el mercado nacional, la mayor producción se orienta a la exportación la cual principalmente esta captada por empresas transnacionales, que han establecido estrategias de comercialización en las que se ofrece un aparente mejor precio de compra, evadiendo reglamentación tributaria y otros aspectos que no

permiten evidenciar una transacción transparente (como peso justo y reconocimiento a la calidad).

Esta estrategia, es repetitiva y aún más agresiva en países que no cuentan con procesos organizativos sólidos como es el caso de Costa de Marfil en donde se monopolizó la gestión comercial por parte de las empresas transnacionales determinando precios acordes a su interés final de lucro.

El crecimiento de la comercialización de cacao por parte de las empresas transnacionales ha incidido fuertemente en la disminución de volúmenes de exportación del modelo asociativo de comercialización que fomenta Maquita, ya que en el año 2011 el volumen de comercialización fue de **7.087,40 TM** en comparación al año 2018 que fue de **3.449,33 TM**, lo que demuestra que la intervención de las transnacionales y sus prácticas de comercialización propenden a la desestabilización de procesos organizativos en las asociaciones de productoras rurales, intentando desaparecer a todos los otros actores de la comercialización.

Pese a ello Maquita al ser la única organización de Economía social y solidaria presente en el ranking de exportadores de cacao y de no contar con capital financiero suficiente, mantiene la firme convicción de fortalecer el modelo de comercialización asociativa rural junto a 118 asociaciones, 43 centros de acopio que representan un total de 8.407 participantes.

Con respecto al último tema de esta exposición, y es como la política comercial europea se instrumentaliza a través del Acuerdo Comercial con Ecuador, el cual entro en rigor a partir de enero de 2017.

Dentro de los objetivos del acuerdo podemos citar: la generación de empleo, el acceso a mercados, el aumento de exportaciones, la inclusión de medidas de protección y preferencias arancelarias.

Por cuestión de tiempo se refiere a un aspecto específico que contempla el acuerdo y tiene que ver con el fortalecimiento del sector de la de ESS, el cual genera alrededor del 55% del empleo en el área urbana, para lo cual se han desarrollado Programas de cooperación que buscan incrementar el valor y el volumen de estos productos para la exportación y la correspondiente diversificación de mercados de este importante sector de nuestra economía. sin embargo, pese a los esfuerzos por aplicar los fondos de estos programas de cooperación impulsados por la Unión Europea, son pocos los emprendimientos que cuentan con los requisitos mínimos para acceder a esa oportunidad.

Con lo cual los principales beneficiarios de este acuerdo han sido las empresas transnacionales dedicadas a las cadenas productivas no petroleras de exportación como el banano, las flores, el cacao y los palmicultores.

Pese a ello, y siendo la Unión europea uno de los principales receptores de los productos de comercio justo con un 37% de las exportaciones, se amplía la oportunidad de canalizar nuevas cadenas productivas como la quinua, el frejol, el altramuz y frutales gracias a la apertura de estos mercados y al 0% de aranceles.

En este contexto Maquita y las organizaciones campesinas dedicadas a estas cadenas, proponen la construcción de redes y circuitos de comercialización solidaria, basados en la promoción y el ejercicio de derechos como la educación y la generación de empleo en condiciones dignas, así como el empoderamiento de género, el desarrollo de sistemas productivos con certificación agroecológica y de comercio justo, que no explote ni a los actores de las cadenas productivas, ni a la madre naturaleza.

Es su práctica concreta de hacer justicia, de honrar, reconocer y retribuir los esfuerzos del trabajo digno a todas las personas participantes en los diferentes eslabones productivos – de transformación y comercialización de los productos y servicios. Es un sistema comercial redistributivo, equitativo y justo.

Buscan un cambio en el mercado convencional, pasando del dominio del capital a la centralidad y prioridad de las personas y, para ello, se han unido al movimiento mundial de Comercio Justo para juntos lograr el desarrollo sostenible para la población más vulnerable.

Se comprometen con la construcción de un mundo en el que las y los pequeños productores agrícolas, trabajadoras y trabajadores puedan disfrutar de medios de vida seguros y sostenibles, desarrollando su potencial y decidiendo sobre su futuro.

Pere Climent. Derecho a la cooperación internacional y regional

Pere Climent nos recuerda que en 1986 la Asamblea de Naciones Unidas aprueba el 04.12.1986 la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, a través de la cual se impulsó una cooperación internacional dirigida a la solución de problemas de carácter económico, social, cultural y humanitario, y al desarrollo y estímulo de los derechos y las libertades fundamentales, con plena participación de los ciudadanos.

Con posterioridad, *la Declaración de Río*, fruto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en junio de 1992, vuelve a proclamar el derecho al desarrollo, vinculándolo de una forma muy estrecha con la protección del medio ambiente, es decir, el derecho al desarrollo se debe ejercer de tal forma que no ponga en peligro el ecosistema global. Observamos que el derecho al desarrollo debe ser el derecho a un DESARROLLO SOSTENIBLE.

Con el tiempo, la cooperación internacional se ha consolidado como un instrumento de los derechos humanos para crear una cultura de reconocimiento de derechos en todo el mundo y avanzar en su protección sostenible, sobre todo en entornos políticos, institucionales y culturales de fuerte restricción a las libertades y al estado de derecho.

A la fecha, todos los órganos internacionales y los países han reconocido el papel fundamental de la sociedad civil para lograr resultados más amplios y efectivos en la construcción de nuevos estándares de derechos humanos y en el fomento del ejercicio del derecho a la participación.

Señala que también la política de cooperación internacional del Ajuntament de València, pone énfasis en considerar que el ejercicio del derecho a la participación resulta absolutamente imprescindible

Por ello, el Plan se diseñó tras un proceso participativo en el que tuvieron protagonismo los actores de la cooperación municipal y apoyándose en las Comisiones de Trabajo del *Consell Municipal de Cooperació*, donde además fue presentado para su validación y apropiación por parte de todos éstos, con el objetivo de garantizar la continuidad y estabilidad de esta política municipal de cooperación.

El Plan Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo plantea una nueva definición de la Política de Cooperación con un objetivo estratégico, unos principios orientadores de esta política, unos enfoques y unas líneas estratégicas y de actuación que plasman este derecho a la cooperación y el derecho inherente de participación de los diferentes agentes de la cooperación, tanto del norte como del sur en el diseño de éstas.

No recuerda, por tanto, que esta implicación de organizaciones sociales del norte y del sur en la política de cooperación del Ajuntament de València, es un ejemplo de ejercicio del derecho a la cooperación internacional y el derecho a la participación.

1.3 Mesa de experiencias 1: Feminismo y cooperación

Sabina Navarro Cerdán Cap de la Secció de Dons i Igualtat de l'Ajuntament de València.

Sabina, nos presenta el Plan Marco de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia, el Espai Dones y la Unidad de Igualdad del Marítimo (nos comenta que se quiere abrir otra en Orriols, en breve). También nos invita a participar en Igualmentfest.

Angélica Zuluaga Coordinadora de l'Àrea de Dona Migrants SJM

Nos hace reflexionar sobre la mujer como agente social, político y económico, para ejercicio de sus derechos. Reivindican desde su organización la necesidad de espacios de descanso para las mujeres del sector cuidados y limpieza.

Mireia Biosca. Asamblea Feminista de València.

Nos explica el nacimiento de Asamblea Feminista a raíz de la reflexión sobre la necesidad de continuidad, tras las dos últimas manifestaciones feministas. Manifestaciones que tuvieron un punto de inflexión, al considerar también la huelga

de cuidados. Nos cuenta los 8 días de acciones que se propusieron y nos comenta sobre la manifestación del 25 de noviembre.

Rosalina Domínguez - Miembra del Consell Cívic d'Organitzacions Populars i Indígenes de Honduras (COPINH)

Nos recuerda que nuestro cuerpo también es un territorio y que hay que defenderlo. Comenta que “no somos defensoras de la naturaleza, somos naturaleza”.

Alex Vasquez - Tz'k'atXarxa de Guaridores Ancestrals del Feminisme Comunitari de Iximulew (Guatemala).

Nos da un toque de atención recordándonos que “ nosotras no somos una temática para la cooperación internacional, sino una realidad” por lo que nos insta a “que desde la cooperación internacional nos replanteemos nuestra blanquitud y heteropolítica”.

Yolanda Oquellí - Defensora i feminista comunitària de Guatemala.

La exposición de Yolanda fue especialmente emotiva, puesto que narró en primera persona las atrocidades vividas como defensora de la tierra (la Pachamama) y los derechos humanos y nos recordó que las defensoras son madres, hijas, hermanas,... a las que les cuesta salir solas dejando una realidad atrás y reivindica que no tengan que hacerlo.

Maria Fernanda Mira. Mujeres con Voz.

Mujeres con voz nace de un proyecto de Alianza por la Solidaridad. Nos habla sobre la importancia de la cooperación basada en reparación, con mecanismos de justicia, verdad y estrategias de no repetición. Nos plantea, frente al materialismo, la espiritualidad como posicionamiento político y la justicia sistémica.

Trini Blanch. Delegada ACPD País Valencià. Projecte Cooperativisme impulsat per dones com a motor de resistència en Palestina.

Trini Blanch, nos recuerda que en Palestina, la ocupación Israelí asfixia duramente la cotidianidad de la población Palestina. La crisis humanitaria en la mayoría de los casos relega la lucha de los derechos de las mujeres palestinas a un segundo plano. El acceso de las mujeres rurales a recursos económicos y la participación real en la toma de decisiones en el movimiento cooperativista palestino y en iniciativas de economía social y solidaria ligadas al Comercio Justo son la clave para impulsar la igualdad de las mujeres palestinas y dota de posibilidades de resiliencia del Estado Palestino.

1.4 Mesa de experiencias 2: Ecologismo y cooperación

Jose Ignacio Lacomba, Cap d'Àrea d'Ecologia Urbana, Emergència Climàtica i Transició Energètica de l'Ajuntament de València

Nos recuerda que el Ayuntamiento de Valencia, es un Ayuntamiento adherido a la emergencia climática y que su Departamento tiene competencias transversales.

Propone varias medidas antes la situación de emergencia climática, entre ellas:

- Pacto de Alcaldías como posible motor de cambio
- Información a la ciudadanía, para lo que recuerda la importancia de la Academia en esta labor, de manera transparente y fomentando la participación para conseguir una transición energética justa y democrática que acabe con las desigualdades.

Nos recuerda, de igual forma, que el 50% de las emisiones en Valencia es producida por los vehículos, por esto debemos trabajar por descarbonizar y pasar de la ciudad de los vehículos a la ciudad de las personas.

Marina Sampedro. Directora Fundació Maquita- Ecuador. Agroecologia i comerç just

Marina plantea, desde la experiencia de Fundación Maquita, como el comercio justo y la agroecología puede ser muy rentable, también desde un punto de vista económico y no solo social y ambiental.

Nos plantea una medida importantísima, como es el sello de agricultura familiar campesina, para romper el panorama actual de la certificación orgánica que tanto cuesta.

Maite Puertes. Portaveu Pobresa Zero (campanya 2019, Ensvolemsensepobresa i defensant el planeta)

Señala como el Comité Organizador de la Campaña Pobreza Cero, en Valencia, vió la gran similitud entre las demandas de la campaña y el cambio climático, considerando que el cambio climático es un problema global que afecta de manera local, principalmente a aquellos países empobrecidos y generando dramas migratorios.

Davi Montesinos. Portaveu CVONGD/Grup de treball de comerç just i consum responsable

Nos plantea el Comercio Justo como herramienta de cooperación internacional, de cambio del modelo económico y de disminución de las migraciones forzadas. Nos recuerda su confluencia con la agroecología y la banca ética. Y nos habla de trabajo del grupo de comercio justo y consumo responsable de la CVONGD en compra pública ética (con la formación de 24 personas técnicas en los 3 municipios y las enmiendas realizadas a la Ley de Responsabilidad Social) y en la obtención del título de Valencia ciudad pro el comercio justo.

Lola Vicente-Almazán Castro. Coordinadora Projecte SAT. CERAI

Comenta sobre los impactos del sistema alimentario en el cambio climático y la necesidad de desarrollo de criterios en distintas dimensiones.

Nos habla de la importancia de la soberanía alimentaria, el ecofeminismo y la economía social y solidaria como herramienta de cambio, también en el medio rural, así como, la agroecología.

Nos propone, en la misma línea que Marian Sampedro, la importancia de la implementación de sistemas participativos de garantía, que certifiquen una manera de hacer y no un producto, como civinatur, terra de pa, al paladar...

Nello Schisano Coordinador Departament Sobirania Alimentària MUNDUBAT. Projecte El camí cap a la pau sostenible en Colombia

En la presentación de su proyecto Camino Sostenible hacia la Paz, nos recuerda la importancia de comprender que el conflicto armado en Colombia, tiene que ver directamente con la tenencia de tierra.

Nos habla de la importancia de la formación holística a jóvenes y la agroecología.

Diego Gómez. Centre Cooperació al Desenvolupament -UPV

Nos recuerda el vínculo que debe existir entre la cooperación internacional y el comercio justo y consumo responsable, y nos pone como ejemplo el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV, del que nos cuenta algunas de las iniciativas que desarrolla:

- La cistella responsable
- El mercado agroecológico y de comercio justo
- El grupo de consumo del politécnico.

Carmen Edermi Balcazar. Productora Cooperativa comercio justo “Sol y Café” de Perú.

Comenta como el comercio justo contribuye al asociacionismo de personas productoras y a la generación de servicios asociados, como es el caso de la cooperativa a la que ella representa. También recuerda que los productos de comercio justo son de gran calidad y que este movimiento contribuye a la mejora el medio ambiente.

1.5 Taller 1

Tras la mesa de intercambio de experiencias, en la temática específica de feminismo y cooperación internacional, se dio paso a una sesión de trabajo de las personas participantes para definir:

- Cosas que nos unen
- Cosas que nos diferencian y nos hacen crecer
- Acciones conjuntas que podemos emprender
- Acciones que nos gustaría que implementara el Ayuntamiento de Valencia.

Las conclusiones extraídas establecen que:

- Las cosas que nos unen son: el deseo, la reivindicación, la acción por un mundo justo, sostenible y feminista.
- Las cosas que nos diferencian pero nos hacen crecer son: la procedencia y el contexto vital y social.
- Las acciones conjuntas que podemos emprender son: la creación y refuerzo de espacios comunes desde la horizontalidad y la perspectiva Sur, para crear agendas conjuntas.
- Sobre las acciones que nos gustaría que implementara el Ayuntamiento de Valencia, tenemos: la formación de personal (político y técnico) con perspectiva Sur y promover la participación de las personas protagonistas en la toma de decisiones y definición de estrategias e instrumentos.

1.6 Taller 2

Tras la mesa de intercambio de experiencias, en la temática específica de ecologismo y cooperación internacional, se dio paso a una sesión de trabajo de las personas participantes para definir:

- cosas que nos unen: el compromiso con la necesidad de cambio del modelo capitalista neoliberal, con énfasis en el sistema productivo y enfoque de cadena.
- cosas que nos diferencian y nos hacen crecer: tenemos el mismo objetivo pero diferente enfoque porque existen diferencias entre los territorios y en las dinámicas de los mismos.
- Acciones conjuntas que podemos emprender: trabajo en red. Comunicar y sensibilizar con la participación de organizaciones del Norte y del Sur
- Acciones que nos gustaría que implementara el Ayuntamiento de Valencia: liderazgo en el proceso de cambio de modelo. Trabajar desde una Coherencia de Políticas interna en el Ayuntamiento de Valencia y, en última instancia, fortalecer los espacios de encuentro entre distintos actores, como este Agora.

1.7 .Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global en el ámbito no formal de la ciudad de València. Sandra Boni y Sergio Belda

Sandra Boni junto a Sergio Belda nos plantea que la Estrategia sostiene que la cooperación descentralizada y en concreto la que realizan los gobiernos locales puede crear escenarios idóneos para la promoción de la ED tal y como se ha definido anteriormente. La importancia y potencial de esta cooperación se ha reconocido por organismos internacionales, a través de la Agenda 2030 de 2015; por organismos estatales, a través, por ejemplo, del V Plan Director de la Cooperación Española de 2018; y por organismos autonómicos, como muestra el IV Plan Director de la Comunitat Valenciana de 2017, que destaca el potencial de los municipios para acompañar y fortalecer procesos de desarrollo.

Nos recuerda que la Estrategia tiene 3 ejes principales: 1) Formación en temáticas y metodologías; 2) Territorio; 3) Coordinación.

El primer eje se refiere a la formación de los diversos agentes, tanto en temáticas como en metodologías de la Educación para la Ciudadanía Global: formación dirigida a personal del Ayuntamiento de Valencia (tanto funcionario como no), personal de ONGD (tanto profesional como no) y otros actores tanto públicos como privados. Se ha destacado en numerosas ocasiones que el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global tiene que estar presente en todas las iniciativas.

El segundo eje se refiere a incorporar una perspectiva territorial como forma de actuación. Cuando se habla de territorio, nos referimos no sólo a los elementos físicos del barrio o distrito, sino también a otros espacios (de relaciones, socio-culturales, etc.) que pueden materializarse. Se entiende que el territorio, además de una dimensión física y material, tiene además una dimensión simbólica, es decir, una serie de significados para las personas y colectivos que participan o pueden participar en los procesos. Por último, el territorio se entiende desde un enfoque global – local, que permite aproximarse al territorio de la ciudad de Valencia en conexión con otros territorios del Sur y Norte global.

El tercer eje nos remite a la necesidad de coordinación que se tendría que dar en diferentes ámbitos. Esta coordinación puede incluir distintos niveles y afectaría no solo a la relación entre agentes, sino a la conexión entre normativas de diferente nivel. La coordinación se debería dar entre las diferentes concejalías del Ayuntamiento, en los diferentes actores de los territorios, entre el Ayuntamiento y los actores de la sociedad civil que participan de la Estrategia y entre los actores públicos del espacio local y autonómico.

Finalmente concluyen estableciendo que los tres ejes de la Estrategia han dado lugar a 10 líneas específicas de actuación que van desde la creación de espacios de coordinación, a la creación de nuevas convocatorias y la modificación de las anteriores.

2. CONCLUSIONES:

Existe un consenso en torno a las dos grandes problemáticas que vulneran los derechos humanos: El incremento de las desigualdades y La emergencia climática.

También existe consenso respecto a las soluciones: La cooperación internacional y La coherencia de políticas, llevadas a cabo con actuaciones conjuntas de movimientos sociales, organizaciones, universidades y administraciones públicas, de nuestro territorio y de países empobrecidos, enriquecidas por el intercambio de experiencias.

Debido a la existencia de este amplio consenso, la temática (cooperación internacional i drets col·lectius: moviments locals cap a la justícia global) y el programa propuesto en Àgora 2019 ha tenido una gran acogida. Sobre la temática, la puntuación otorgada por

las personas que rellenaron la encuesta (un tercio de las participantes) es de 4.5 sobre 5. Con respecto al programa la puntuación fue de 4.7 sobre 5.

Entrando a valorar cada una de las propuestas del Programa, según las encuestas:

- Ponencia inaugural de Arcadi Oliveres: 4.9 sobre 5
- Mesa de personas expertas en derechos colectivos: 4.2 sobre 5
- Mesa de experiencias 1: feminismo y cooperación internacional: 4.7 sobre 5
- Mesa de experiencias 2: ecologismo y cooperación internacional: 4.4 sobre 5
- Trabajo en grupos: 4 sobre 5
- Presentación de la Estrategia EpD: 4.1 sobre 5

Se sigue valorando muy positivamente la utilidad del Ágora: 4.4 sobre 5

Respecto a la organización de la misma, en esta edición 2019, se ha puntuado con un 4.5 sobre 5.

Entre las propuestas de mejora cabe señalar:

- La necesidad de una mayor difusión
- la posibilidad de realizar el Ágora cada 2 años, ya que se considera un gran esfuerzo
- la realización de talleres de reflexión por la mañana, ya que las tardes se hacen largas
- Añadir espacios de encuentro con otras administraciones locales
- Más espacios de diálogo entre los participantes
- Ampliar la convocatoria a otras organizaciones locales
- Mas puntualidad
- Evitar políticos y presentaciones

Ante estas propuestas de mejora, el equipo organizador del Ágora, establece las siguientes consideraciones:

- Se habían establecido otros canales de difusión del Ágora, pero la inscripción de participantes durante los primeros días fue tal, que hizo pensar que no se le debía dar más difusión, por miedo a completar aforo e incluso sobrepasarlo. La capacidad del salón de actos del Rector Pesset es de 105 personas, por lo que, cuando se llegó a 115 inscripciones, se cerraron. La realidad fue que mucha gente se inscribió y luego no fue, ya que:

De total de 115 personas inscritas, acudieron 71 (mas las 4 personas de la organización de Freelance, las dos personas de la organización del Ayuntamiento de Valencia y el caricaturista), más 10 personas que no se habían apuntado inicialmente. Lo que hizo un total de 81 personas asistentes más 7 de organización.

De estas 81 personas, 72 acudieron el jueves por la mañana (de manera no muy puntual), 56 el jueves por la tarde y 51 el viernes por la mañana. Cabe señalar que de las personas inscritas 50 dijeron que se quedaban a comer y finalmente solo fueron 35 (algunas de las cuales fueron de las 10 que llegaron ese mismo días, sin inscripción previa). Se había avisado a cocina y se había cocinado la previsión.

- Sobre la posibilidad de un Ágora bianual, puede ser una buena iniciativa a considerar en el seno del Consejo. Que puede suponer hacer algo de mayor envergadura y duración, que proporcione soluciones a las propuestas de mejora de: realizar talleres por la mañana, ampliar convocatoria a otras organizaciones locales y mayor número de espacios de diálogo entre los participantes.

Sobre estas últimas cuestiones señalar lo siguiente:

- Con la invitación a Sabina Navarro Cerdán Cap de la Secció de Dons i Igualtat de l'Ajuntament de València, a Jose Ignacio Lacomba Cap d'Àrea d'Ecologia Urbana, Emergència Climàtica i Transició Energètica de l'Ajuntament de València, a Belén Cardona, Secretària Autònoma de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació de GV y a Xelo Angulo, Directora General de Cooperació i Solidaritat de GV, se intentó un espacio de encuentro con otras administraciones locales. También en la difusión del Ágora se consideraron otras regidorías del Ayuntamiento de Valencia, lo que provocó la asistencia de personal de servicios sociales o de parque central sin especulación, pero seguramente, este tema haya que ampliarlo y mejorarlo.
- Con la invitación a Angélica Zuluaga Coordinadora de l'Àrea de Dona Migrants SJM. Mireia Biosca de Assembla Feminista de València, Maria Fernada de Mujeres con Voz, David Sandoval. President de GREENPEACE, Maite Puertes. Portaveu Pobresa Zero, Diego Gomez del CCD de la UPV y Elena Martínez, Vicerectora d'Igualtat, Diversitat i Sostenibilitat de la UV, entre otros, se trató de ampliar la convocatoria a otras organizaciones locales que no fueran ONGD. También a través de la difusión del Programa, se logró la inscripción de personas de Ceip Ausias March y del AMPA de Bonrepós, pero también es algo en lo que hay que hacer mayor incidencia para futuras Ágoras.
- A cerca de establecer mayor número de espacios de diálogo entre participantes, es cierto que el Ágora, en su edición 2019, ha priorizado el intercambio de experiencias frente a talleres más participativos, muchas personas participantes han considerado que este cambio ha resultado muy positivo, por el acercamiento a la realidad y quehacer de otros movimientos y organizaciones, pero seguramente haya que buscar un punto medio. Una propuesta podría ser cerrar intercambios de experiencias durante un único día y utilizar el siguiente, durante toda la mañana para talleres participativos, la posible problemática de esta propuesta es la disminución de la asistencia que esto suponga, puesto que la realidad es que las personas asisten en mayor medida a las grandes ponencias o a los intercambios de experiencias, antes que a los talleres participativos (aunque estos se realicen pro la mañana)

- Sobre la puntualidad, señalar que los retrasos en la hora de inicio de las primeras sesiones, resultan complicadas de controlar si se quiere tener suficiente aforo, puesto que las personas llegan de manera muy escalonada, de todas formas la demora en el inicio de la sesión inaugural fue de 15 minutos, el resto de la mañana del jueves fue puntual (salvo la problemática del cambio de orden derivada del retraso en RENFE). El retraso en el inicio de la mesa de experiencias, de jueves por la tarde, fue de 10 minutos, pero acabó en hora. El retraso en el inicio de la mesa de experiencias 2, del viernes por la mañana, fue de 10 minutos, pero acabó en hora. El desarrollo del resto de sesiones han sido muy puntuales en esta edición del Ágora
- En relación a evitar políticos y presentaciones, señalar que se ha intentado en esta edición no utilizar un tiempo superior a un minuto en la presentación de cada ponente, y se ha respetado. Se pensó en la figura de una persona que presentara el evento y finalmente se descartó, para evitar perder tiempo, dado lo ajustado del programa.

Desde el equipo de Freelance, también nos gustaría señalar que el Ágora 2019, ha tenido un enfoque de equidad, puesto que de las 23 personas ponentes, 15 han sido mujeres, y 9 han sido voces del Sur.

Nos gustaría acabar la sistematización de Ágora 2019, con las reflexiones, ideas, sentimientos y pensamientos que las personas participantes nos dejaron en el árbol de la vida, un árbol que intentaba simular un inicio desde la raíz hasta las hojas, de un modelo distinto de desarrollo, un modelo basado en la equidad, la justicia y la solidaridad:

- Excelente espacio de encuentro. Temáticas muy apropiadas. Más espacios de participación**
- Conocimiento de otras realidades**
- Desde algo pequeño se puede cambiar algo grande**
- Nosotras tenemos que ser el cambio que queremos ver en el mundo**
- Ecofeminismo y cooperación**
- Un mundo más justo, sostenible y feminista.**
- Más participación**
- Trabajemos para que en el mismo árbol, podamos vivir en justicia, igualdad y dignidad**
- Muchas más charlas así en todos los ámbitos para concienciar a la gente.**
- **Complicidad**
- Inspiración**

- Aprender para desaprender
- Nivelazo
- Ponencia inaugural de Arcadi
- Muy necesaria
- Cambios desde lo local y personal
- Generosidad, convivencia, capacidad de llegar a consensos y compromiso
- La solidaridad debe ser el lenguaje del mundo

3. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS

Freelance DeyCO cumple con los requisitos establecidos en la normativa de Protección de Datos y que toda la documentación facilitada así como la adquirida quedará administrada bajo dichos requerimientos. La empresa se compromete a no facilitar a terceros ninguna información relacionada con el cumplimiento de su cometido, como se recogerá en el contrato debidamente.